

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enumere los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enumere el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión		
			Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria	
	8: 30 a.m.	am pm	10:30 a.m. pm	06	03	2025		

Lugar: Casa Comunitaria de La Concordia

Proceso: Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente

Convoca: Diana Alexandra Mutiz Arcos	Cargo: secretaria técnica Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) de La Candelaria
---	---

Objetivo de la reunión: Realizar la sesión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) de La Candelaria, correspondiente a marzo de 2025.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Yaneir González	Líder Política de Vejez – Secretaría Distrital de Integración Social	
Sandra Galvis	Profesional – Secretaría Distrital de Educación	
Andrea Espitia Rojas	Gestora Territorial - Secretaría Distrital de Hábitat	
Nathalia Ibagón Gaitán	Gesión Local Secretaría Distrital de la Mujer	
Néstor Julio Méndez	Líder Operativo – Sub-Red Centro Oriente	
Paola Márquez	Profesional - Instituto Distrital de Recreación y Deporte	
Milena Tovar Hernández	Referente - IDIPRÓN	
Sofía Amaya	Gestora Territorial Participación – Secretaría Distrital de Salud	
Kimberly Hernández	Referente - IDIPRÓN	

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Edna Moreno	Directora Contratación – Secretaría General de la Alcaldía Mayor				
Luz Adriana Santiago	Gestora Territorial Juventud - Secretaría Distrital de Integración Social				
Alejandra Ortiz Puentes	Contratista Participación – Secretaría Distrital de Gobierno				
Sonia Uribe Ruiz	Referente Instituto Colombiano de Bienestar Familiar				
Karol Estefanny Buitrago López	Contratista Área Contratación – Secretaría General de la Alcaldía Mayor				
Jenny Rocío Rubiano	Gestora Territorial Juventud – Secretaría Distrital de Integración Social				
Dennis W. Bermúdez	Profesional - Transmilenio				
Francely Andrea Rodríguez Gómez	Jefe OET - Secretaría Distrital de Hacienda				
Carlos Sáenz	Profesional Participación- Alcaldía Local de La Candelaria				
Diana Alexandra Mutis Arcos	Secretaria Técnica Apoyo – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)				
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):				
Agenda propuesta	Diana Alexandra Mutis Arcos				
Marzo 6 de 2025	5. Proceso responsable de la elaboración:				
1.Verificación de quorum 2.Presentación de la agenda sesión 3.Aprobación acta sesión anterior 4.Funciones Comisión Local Intersectorial de Participación 5.Plan de Acción CLIP 2025 6.Varios	Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente				
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
	Lugar: Casa Zipa (Calle 9 # 3- 37)				
Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
21	03	2025	8 a.m.	am pm	

7. Desarrollo de la reunión:

El martes 6 de marzo de 2025 se realizó la sesión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación de La Candelaria en la Casa Comunitaria de La Concordia. Carlos Sáenz, referente Participación de la Alcaldía Local de La Candelaria acompañó el espacio como presidente. Y, Diana Mutis llevó a cabo la secretaría técnica por parte del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. La reunión se adelantó en el siguiente orden del día:

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

1. Verificación de quorum.

Se contó con la participación de 19 representantes de 14 entidades distritales y 1 del orden nacional.

Entidades distritales participantes: Secretaría Distrital de la Mujer; Instituto Distrital de Recreación y Deporte; Alcaldía Local de La Candelaria; Secretaría de Educación, Transmilenio, IDIPRÓN, Secretaría General de la Alcaldía Mayor, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Salud, Sub – Red Centro Oriente, Secretaría Distrital de Gobierno y, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

Entidad del orden nacional: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En total 10 sectores de la administración distrital participantes: Hacienda; Hábitat; Educación; Gestión Pública; Cultura, Recreación y Deporte; Salud; Mujer; Integración Social, Gobierno y Movilidad; cumpliéndose así con el quorum.

Fotografías Comisión Local Intersectorial de Participación de La Candelaria sesión marzo 6 de 2025



Fotografías sesión CLIP La Candelaria marzo 6 de 2025 en Casa Comunitaria La Concordia

2. Presentación y aprobación de la agenda del día.

Diana Mutis, secretaria técnica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) presentó la agenda de la sesión, la cual fue aprobada por la Comisión.

Agenda propuesta

- 1.Verificación de quorum
- 2.Presentación de la agenda sesión
- 3.Aprobación acta sesión anterior
4. Funciones Comisión Local Intersectorial de Participación
5. Plan de Acción CLIP 2025
- 6.Varios

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Agenda sesión CLIP La Candelaria marzo 6 de 2025



Imagen Agenda CLIP La Candelaria marzo 6 de 2025

3. Aprobación acta sesión anterior

La Comisión aprobó el acta de la sesión correspondiente al febrero de 2025, la cual fue enviada por medio de correo electrónico y al grupo whatsapp del la CLIP.

4. Funciones Comisión Local Intersectorial de Participación

Diana Mutis platicó sobre el propósito de la CLIP, así como, su labor, funciones y composición. El marco normativo de la CLIP es el Decreto 606 de 2023, por el cual se crea el nuevo Sistema Distrital de Participación; define la Comisión Intersectorial de Participación y la Comisión Local Intersectorial de Participación, sus funciones, componentes del Sistema.

En cuanto a la Comisión Local Intersectorial de Participación es la Instancia de coordinación encargada de articular la acción de la Administración Local en materia de participación. La Alcaldía Local ejerce la Presidencia. El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal ejerce la Secretaría técnica. Está conformada por los Sectores Administración Distrital. Específicamente participan 14 Sectores: 1. Gestión Pública; Gobierno; Hacienda; Planeación; Desarrollo Económico, Industria y Turismo; Educación; Salud; Integración Social; Cultura, Recreación y Deporte; Ambiente; Movilidad; Hábitat; Mujeres; Seguridad, Convivencia y Justicia. No participa el Sector Gestión Jurídica. Se invita al Consejo de Planeación Local y a la Veeduría Distrital. Esta Instancia de coordinación debe contar con un plan de acción.

La Comisión Local Intersectorial de Participación tiene a su cargo 12 funciones:

- a) Articular acciones y estrategias para la implementación de la Política Pública de Participación Incidente teniendo en cuenta las prioridades a nivel local.
- b) Coordinar, articular y orientar las acciones de las entidades que conforman la Comisión Local Intersectorial de Participación y los consejos locales existentes en materia de promoción de la participación local.
- c) Realizar el seguimiento de los compromisos adoptados en la Comisión local para la gestión de la política de participación del Distrito Capital.
- d) Coordinar las acciones para la participación de las organizaciones comunitarias no gubernamentales y en general del sector privado de ámbito local, en las fases de prevención, mitigación y atención de calamidades, desastres y emergencias: sobre esta función se informó que está siendo objeto de análisis por parte de la Comisión

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Intersectorial de Participación (coordinadora de las CLIP) para tener claridad sobre cómo se le dará cumplimiento.

- e) Hacer seguimiento y presentar recomendaciones sobre la garantía y ejecución de las condiciones para la participación en la localidad.
- f) Evaluar la efectividad del funcionamiento del Subsistema Local de participación y del Sistema Distrital de Participación Ciudadana desde el ámbito local.
- g) Presentar recomendaciones sobre la calidad y pertinencia de la información difundida sobre la gestión en materia de garantía del derecho a la participación por parte de las entidades locales.
- h) Realizar seguimiento a los criterios, lineamientos, metodología y objetos de gasto del presupuesto participativo local.
- i) Apoyar la recolección de información local para la evaluación y seguimiento del funcionamiento del Sistema Distrital de Participación que contribuya a la producción y gestión de conocimiento con enfoque de género, diferencial y territorial.
- j) Liderar los procesos de evaluación y rendición de cuentas sobre la política pública de participación incidente a escala local.
- k) Dar trámite a las recomendaciones hechas por las autoridades del Sistema Distrital de Participación Ciudadana en las instancias locales para mejorar el funcionamiento del sistema, por ende, para garantizar el derecho a la participación. Garantizar su articulación con la Comisión Intersectorial de la participación.

5. Plan de Acción CLIP 2025

Diana Mutis presentó a las entidades participantes el plan de acción que se orientó desde la Comisión Intersectorial de Participación para las CLIP con vigencia 2025 para las CLIP de las localidades de Bogotá:

Función de la CLIP		Estrategias Relacionadas con del Sistema de Participación	Actividades - Tarea (Sumatoria de acciones que permiten cumplir la categoría - producto)		Fecha Inicio	Fecha Final
1	Articular acciones y estrategias para la implementación de la Política Pública de Participación.	Formación	20	* Participar en (1) curso de formación virtual con una actividad presencial, para las (20) CLIP de Bogotá.	Mayo	Diciembre
2		Fortalecimiento	5	Socialización cada dos meses de los procesos de fortalecimiento que realiza el IDPAC desde las diferentes dependencias.	Agosto	septiembre
			1			

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

3	Estrategia de Divulgación y Comunicación	1	<p>Desarrollar una (1) actividad en articulación con los asistentes de la CLIP, en el marco de la semana distrital de la participación a nivel local de acuerdo a Ley 1757/2015. Art 101.</p>			
4	Coordinar, articular y orientar las acciones de las entidades que conforman la Comisión en materia de promoción de la participación local.	Estrategia de Colaboración Ciudadana e Innovación para la Gestión Pública.	5	<p>Socialización y seguimiento a los avances de presupuestos participativos y asambleas deliberativas.</p>	Agosto	Noviembre
5	Coordinación	11	<p>Desarrollar 11 sesiones de la CLIP febrero a diciembre</p>	febrero	Diciembre	
6	Coordinación	1	<p>Participar en el encuentro Distrital de las CLIP</p>	Noviembre	Noviembre	
7	Estrategia de Divulgación y Comunicación	10	<p>Socializar el portafolio de servicios y/o otras actividades de las diferentes entidades asistentes a la CLIP</p>	marzo	Diciembre	
8	Evaluar la efectividad del funcionamiento del Subsistema Local de participación y del Sistema Distrital de Participación Ciudadana desde el ámbito local.	Información y gestión del conocimiento	2	<p>Aplicar dos encuestas de percepción a las CLIP en cada localidad sobre el funcionamiento del Sistema Distrital de participación ciudadana</p>	junio	noviembre
9	Garantizar su articulación con la Comisión Intersectorial de la participación.	Coordinación	4	<p>Socializar los lineamientos y los avances de las sesiones realizadas por la CIP durante la respectiva vigencia.</p>	Marzo	Diciembre
10	<u>**Revisar e incluir Actividades de las otras entidades</u>			<p><u>Articular acciones entre las entidades de la CLIP que contribuyan con la</u></p>	Marzo	Diciembre

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 11 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

		<u>transformación de la participación local</u>	
--	--	---	--

* El ítem 1 hace referencia a un curso de formación virtual dictado por la Gerencia de Escuela de Participación de IDPAC.

** El ítem No. 10 corresponde a las actividades que cada Comisión Local Intersectorial de Participación proponga para realizar en su localidad con el fin de promocionar la participación ciudadana.

De otra parte, en reunión anterior, se había propuesto diseñar un formato de Google para recoger información sobre la participación local de cada entidad y / o sector. Así las cosas, se recogen los aportes (preguntas para el formato e ideas para mejorar la participación local) de las siguientes personas de la CLIP:

Néstor Julio Méndez, referente Sub-Red Centro Oriente

Martha Sofía Amaya, referente Secretaría de Salud

Sandra Galvis, referente de la Secretaría Distrital de Salud

Dennis Bermúdez, referente de Transmilenio

Francely Andrea Rodríguez, referente Secretaría Distrital de Hacienda

Edna Moreno, referente Secretaría General de la Alcaldía Mayor

Sonia Uribe, referente del Instituto Nacional de Bienestar Familiar

- ✓ ¿Cómo concibe la participación local desde su sector / entidad?
- ✓ ¿Cómo está organizada la participación social en el sector / entidad? ¿Tiene un Modelo propio?
- ✓ ¿Cuáles son los grupos sociales que obedecen a la organización propia del sector?
- ✓ ¿Con cuáles entidades y organizaciones estamos trabajando?
- ✓ ¿En qué tiempos puede atendernos la comunidad?
- ✓ ¿Qué población necesitamos que participe?
- ✓ ¿En qué Meta nos podemos encontrar?
- ✓ ¿Qué podemos hacer articulados y qué no?
- ✓ Analizar cómo estamos convocando
- ✓ Es importante identificar las formas actuales de participación local: Instancias Mixtas – Instancias Autónomas.
- ✓ Cada Sector tiene una Política: conocer los aportes. Mirar por niveles de comunidad cómo sería la participación.
- ✓ Tener un horizonte y aprovechar el espacio de la Unidad de Apoyo Técnico.
- ✓ Realizar una reunión con los diferentes sectores y el Consejo Consultivo. Revisar qué tanta incidencia estamos teniendo en estos espacios. Jalonar el plan de trabajo desde el Consejo Local de Gobierno para que la secretaría técnica lo baje a ese nivel y generar impacto.

 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

- ✓ ¿Cómo hacemos para visibilidad el trabajo que se hace por cada entidad / sector en la localidad.
- ✓ Citar a un ejercicio con COLIA, PETIA y PRUNNA. Que cada entidad presente Política y su rol.
- ✓ Hacer una actividad en la que estén todas las secretarías técnicas de Instancias.
- ✓ Recoger lo que se ha hecho con el Consejo Local de Gobierno y que se muestre todo los que se hace como Equipo y no como Grupo de Trabajo. Tener en cuenta que ha habido duplicidad de acciones y que, las Instancias han sido muy individualistas en su trabajo.
- ✓ Apoyarse con las Juntas de Acción Comunal y con la Junta Administradora Local.
- ✓ Realizar Ferias para ofrecer información a la comunidad.
- ✓ Revisar la efectividad de la Instancias de Participación y generar un solo espacio de reunión.

Carlos Sáenz manifiesta la gran preocupación de la Administración Local en materia de participación: existe proliferación de Instancias y no son realmente espacios de participación. Se convierten en reuniones de contratistas que firman un acta, pero realmente cuántos ejercicios son incidentes. Que esta CLIP no se convierta en un espacio de reunitis. Buscar una manera, pensarse el territorio, cómo atendemos a los ciudadanos. La gente no se ve reflejada y por eso no viene a participar. ¿Cómo transformamos eso? ¿Cuál va a ser el giro que vamos a dar? Que se tomen acciones frente a esto. La alcaldesa local dio un mensaje en el Consejo Local de Gobierno: ¿Cómo transformamos la participación? ¿Cómo hacemos que la ciudadanía vuelva a creer? ¿Cómo se aumenta la participación y se minimiza la reunitis?

Seguidamente, Martha Sofía Amaya, referente de la Secretaría Distrital de Salud y Néstor Julio Méndez, referente de la Sub-Red Centro Oriente manifestaron no estar de acuerdo con la aprobación del plan de acción de la CLIP para 2025, porque no ven el horizonte donde sea posible una transformación social de la participación por posibilidad con posible respuesta real a los ciudadanos y ciudadanas. Manifiestan que vamos a hacer los mismo y se necesita que tienda otro contenido.

Frente a esto, Diana Mutis recuerda que en el ítem 10 del plan de acción las CLIP podrán proponer las acciones que deseen realizar. Se ha propuesto realizar la sesión extraordinaria de para construir conjuntamente las acciones que contribuyan a transformar la participación local.

Finalmente, el plan de acción de la CLIP de La Candelaria 2025 es aprobado en sesión.

6. Varios

- a) Rocío Rubiano, referente Secretaría Distrital de Integración Social: informa que del 5 al 11 de mayo se realizará la Semana de la Juventud para la cual se han tenido 4 Mesas Técnicas. Habrá una Feria de 3 días a la cual están invitadas todas las instituciones para que socialicen su oferta. El 8 de mayo se tendrá feria de Empleabilidad y Emprendimiento en la Plazoleta del Rosario.
- b) Lorena Maldonado, referente Secretaría Distrital de Salud: informa sobre la actividad de planeación conjunta del Plan Local de Bienestar “Estrategia de Atención Primaria

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Esencial”, proceso en construcción. Es un ejercicio de largo aliento para la comprensión del territorio. El producto será un documento construido durante todo el año.

- c) Néstor Julio Méndez, referente Sub-Red Centro Oriente: informa las Acciones Estratégicas de la Sub – Red: Priorizar situaciones que tienen que ver con los CLOPS; Seguridad Alimentaria y Nutricional – “Sabor y Saber” y; Prevención de enfermedades crónicas.

Habla de la Semana de la Salud para la Audición que termina el 6 de marzo, se dan recomendaciones: ajustar volumen de dispositivos, uso de tapone en oídos, pausas para distanciarse del ruido, distancias de la fuente de sonido. Síntomas de enfermedad auditiva: zumbido, dificultad para escuchar, dificultad para seguir una conversación en lugares ruidosos.

- d) Andrea Espitia Rojas, referente Secretaría Distrital de Hábitat: hace un balance la Primera Feria de Vivienda llevada a cabo del 21 al 23 de febrero: se atendió a 10963 familias, 21926 personas atendidas, 2324 cierre financieros, 1561 créditos hipotecarios, 3500 créditos preprobados. Esta primera Feria tuvo gran acogida.
- e) Dennis Bermúdez, referente Transmilenio: informa sobre el nuevo sistema tarifario de Transmilenio. Fue resultado de un convenio entre Secretaría Distrital de Integración Social y Transmilenio para pasajes gratis. Se pasa de 620 mil personas en estado de vulnerabilidad beneficiadas a 820 mil. Se acogieron a una categoría establecida por la Secretaría Distrital de Planeación. Esto va para todas las personas categorizadas por SISBÉN. Esta nueva estrategia obedece que con la anterior las personas vendían sus pasajes.

Yaneir González, referente Secretaría Distrital de Integración Social le informa sobre la dificultad de las personas mayores que cuentan sólo con 3 pasajes máximos de acuerdo con su nivel de SISBÉN. Hay bastantes quejas al respecto. Transmilenio informa que la Secretaría Distrital de Integración Social fue la entidad que dio la línea para esta nueva estrategia.



Lista de asistencia CLIP La Candelaria marzo 6 de 2025

		COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA						
		ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES						
ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO / EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	Secretaría Hacienda	DIB - OEF	Francky Andrea Rodríguez Gómez	Jefe	3132511545	francky.rodriguez@idpac.gov.co		
2	TMS A	SAVEL	Dennis W. Bermúdez M	Profesional	3012761570	w.bermudez@idpac.gov.co		
3	Kinder IDPAC		Kimberly Hernández	Contratista	3125616410			
4	IDPAC	Recubrimientos	Milena Taver Hernández	Contratista	3014010409	milena.taver.hernandez@idpac.gov.co		
5.	Secretaría General	A Contratación	Karol Estebany Bustamante López	Contratista	3102248466	karol.bustamante@idpac.gov.co		
6.	Mujeres, Igualdad, Participación y la Ciudadanía	Participación	Carlos Andrés Saenz Riveros	Contratista	3125593359	carlos.saenz@gobernacion.gov.co		
7	Sec. Educación D.E.	DLE	Sandra Galis Gómez	OPS	3114626475	sgalis.gomez@idpac.gov.co		
8	Subred Centro Gestión de la Mujer	NGO	Néstor Julio Mendoza G	Líder Organiz.	3158397702	n.mendoza@idpac.gov.co		
9	SDMujer	DOT y P	Nathalia Ibagán Gaitán	Gestión local	3125201845	e.ibagan@sdmujer.gov.co		
10	SBHT	S.P.E.C	Andrea Esteban Peñar	Gestión territorial	3026108467	francy.esteban@habitabilidad.gov.co		
11	SDS.	Pantepó	Sofía Amaya M	Contratista	3105737867	m.samayo@salud.gov.co		
12	ICAO	OAL	Paula Margarit	Gestora T.	30156816525	cardebanaparko@gmail.com		
13	Secretaría DC	Edificios Cultura y Deporte	Directora Contab.	Directora Contab.	2012813296	dcmonica@idpac.gov.co		
14	ICBF	C2 Souta	Sonia Uribe Ruiz	Revisante	3167858202	s.souita@icbf.gov.co		
15	SDJuventud	SOL	luz Azymara Salazar Gómez	Asesora	3123393233	lazymara.espejo@gmail.com		
16	SDIS Juventud	CDT Nacho S	Jenny Rocio Robledo S.	Gestora Terril.	3115072151	jennyrocio.robledo.s@gmail.com		
17	SDG	Participación	Alejandra Ordóñez Puentes	Contratista	3123232977	alejandronordoz117@gmail.com		
18	IDPAC	SPP	Diana Alexandra Muñoz	Articulador	3102079889	d.munoz@participa.idpac.gov.co		
19								
20								
21								
22								

continúa....

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	IDPAC	Citar sesión extraordinaria CLIP marzo para construir actividades que contribuyen a la transformación	Marzo de 2025	Marzo de 2025

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 11 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

		n de la participación local – Corresponde al ítem 10 del plan de acción CLIP 2025		

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Carlos Sáenz	Nombre: Diana Alexandra Mutiz Arcos
Cargo o No. de Contrato: Profesional de Participación Alcaldía Local de La Candelaria	Cargo o No. de Contrato: Secretaría Técnica Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Firma <u>Carlos A. Sáenz</u>	Firma <u>Diana A. Mutiz Arcos.</u>